

PERFIL DE EGRESO

El profesional egresado de la carrera de Enfermería de la Universidad Autónoma de Chiriquí se caracteriza por:

Aplicar conocimientos científicos, tecnológicos, humanísticos y sociales para proporcionar una atención integral, segura y de calidad al individuo, la familia y la comunidad, en los diversos escenarios del ejercicio profesional de la enfermería.

Participar activamente en la gestión del cuidado de la salud, con un enfoque preventivo y promocional, mediante procesos educativos dirigidos a fomentar el autocuidado responsable en los ámbitos familiar, laboral y comunitario.

Valorar y ejercer una atención holística basada en una actitud crítica, solidaria y equitativa, respetando los principios éticos, los derechos humanos y los valores fundamentales de la profesión.

Desarrollar una práctica profesional sustentada en la comunicación asertiva, la investigación científica y la innovación, como pilares para la mejora continua de la atención en salud y la transformación del entorno sanitario.



**Licenciatura en Enfermería
carrera acreditada
por CONEAUPA,
Resolución No. 014 -2024**



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIRIQUÍ
Facultad de Enfermería - SEDE DAVID
Centro Regional de Barú - CRUBA



Sede David: facenfermeria@unachi.ac.pa
Sede Barú: cruba@unachi.ac.pa



Sede David: (507) 728-4900 ext.6701
Sede Barú: (507) 728-4900 ext. 7001



www.unachi.ac.pa
@unachipanama @unachientf
@crubaunachi



Tu vocación puede salvar vidas

Estudia Enfermería

¿POR QUÉ ESTUDIAR ENFERMERÍA?

La Enfermería es más que una profesión: es un compromiso con la vida.

Si sientes vocación por ayudar a otros, deseas marcar una diferencia en tu comunidad y te apasiona la salud,

¡la carrera de Enfermería es para ti!

Estudiar Enfermería te permitirá:

Desarrollar habilidades científicas, técnicas y humanas.

Convertirte en un agente de cambio en hospitales, centros comunitarios, escuelas y más.

Brindar atención integral en todas las etapas de la vida.

¿Por qué estudiar

ENFERMERÍA

en la UNACHI?



Carrera Acreditada



Vida Universitaria



Convenios institucionales para práctica



Investigación Científica



Transformación para la excelencia



Alta Empleabilidad

UNA CARRERA ACREDITADA Y CON FUTURO

La Facultad de Enfermería cuenta con acreditación de calidad, lo que garantiza excelencia académica, pertinencia curricular y compromiso social.

Campo laboral amplio y dinámico
nuestros egresados trabajan en:



Hospitales públicos y privados.
Centros de atención primaria.



Organismos internacionales de salud.



Proyectos comunitarios y de Investigación.



Docencia y Gestión en Salud.

También tendrás oportunidades para:

- Continuar estudios de posgrado.
- Participar en movilidad académica.
- Integrarte a proyectos de extensión universitaria.

¿DÓNDE PUEDES ESTUDIAR?

Sede David – Campus Central

Moderna infraestructura, laboratorios, simuladores y espacios de aprendizaje colaborativo.

CRUBA – Sede Universitaria de Barú

Atención personalizada, arraigo comunitario y formación de excelencia.

La carrera de Enfermería tiene una duración de 4 años, distribuidos en períodos académicos que combinan teoría y práctica clínicas.

REQUISITOS DE INGRESO

1. Requisitos Académicos

- Poseer título de Bachiller, junto con los créditos completos del primer y segundo ciclo, emitidos por centros educativos oficiales, particulares, incorporados o extranjeros, siempre que estén reconocidos por la UNACHI.
- Cumplir con los requisitos generales establecidos por la Dirección de Pre-Ingreso de la UNACHI.
- Satisfacer los requisitos específicos exigidos por la Facultad de Enfermería.

2. Requisitos de Salud

Exámenes de laboratorio obligatorios:

- Uroanálisis
- Coprológico (heces)
- Serología (VDRL)
- Glicemia
- Hemograma completo
- Tipificación sanguínea y factor Rh
- Prueba de solubilidad de hemoglobina

Otros exámenes médicos:

- Radiografía de tórax con informe médico
- Certificado de Salud Física
- Certificado de Salud Mental
- Certificado de Salud Bucal emitido por la Clínica Odontológica de la UNACHI

Esquema de vacunación actualizado:

- Antipoliomielítica
- Toxoide tetánico-diftérico (TD)
- Influenza estacional (anual)
- Hepatitis A y B
- Triple viral (sarampión, paperas y rubéola - MMR)
- Varicela

Cualquier otra vacuna exigida por el Programa Ampliado de Inmunización (PAI) vigente en el país.